



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.205/2020.-
FECHA
10-ago-20
ROL S.I.I
150 - 5

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 8/2020 DEL 09-01-2020.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 213/2018 de fecha 09-08-2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 839 de fecha 06-ene-2020 (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION DE VIVIENDA MENOR A 100M2  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS VIOLETAS  
N° 670 Lote N° 5 manzana 50 localidad o loteo LA LAGUNA  
URBANO sector ZH1C, PLAN REGULADOR COMUNAL DE ZAPALLAR,  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
-----  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 95 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial: ---

#### 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FRANCISCO JOSE GASSMAN CANER			
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ARCUS ARQUITECTURA LTDA.	76.383.080-8		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ROBERTO URZUA GUERRA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ARCUS ARQUITECTURA LTDA.	76.383.080-8		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ROBERTO URZUA GUERRA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA CONSUELO ARAYA MARAGAÑO	7.271.888-7	55-13	PRIMERA

At

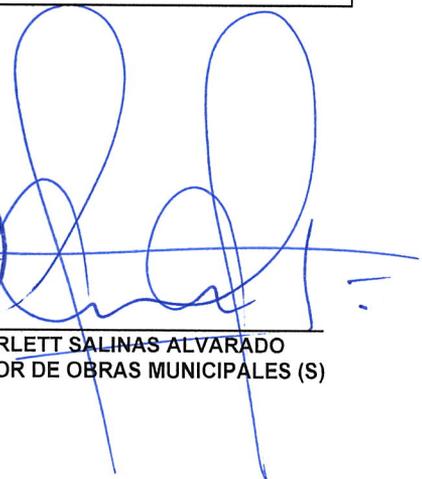
**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		(G-2 \$ 182.103) SUP. 96,2 M2.-	\$	17.518.309.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$	175.183
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR			\$	175.183
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6890, 8721	FECHA	07-ago-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- VIVIENDA EXISTENTE CON PERMISO DE EDIFICACION Y RECEPCION DEFINITIVA N° 1.908 DE FECHA 03-08-1999, CON UNA SUPERFICIE DE 115,54M2.-
- SE APRUEBA UNA DEMOLICION PARCIAL SEGUN PERMISO N° 6.010 DE FECHA 04-07-2019, CON UNA SUPERFICIE A DEMOLER DE 32,77M2.-
- PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR POR AMPLIACION DE VIVIENDA CON UNA SUPERFICIE DE 96,20M2.

  
 \_\_\_\_\_  
 NICOLAS MILOVIC OSSES  
 Arquitecto revisor

  
  
 \_\_\_\_\_  
 SCARLETT SALINAS ALVARADO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

ds.

ds.